

## Propuesta para la evaluación del impacto de las acciones educativas y político-ideológicas en la comunidad universitaria

### Proposal for the evaluation of the impact of educational and political-ideological actions in the university community

Marcos Antonio Grave de Peralta Ruiz<sup>1</sup> ([gravedeperalta@ult.edu.cu](mailto:gravedeperalta@ult.edu.cu)) (<http://orcid.org/0000-0002-8682-5438>)

Clara de los Ángeles Guzmán Góngora<sup>2</sup> ([cguzman@ult.edu.cu](mailto:cguzman@ult.edu.cu)) (<https://orcid.org/0000-0002-3871-5111>)

Yudenia Arias David<sup>3</sup> ([yudenia@ult.edu.cu](mailto:yudenia@ult.edu.cu)) (<https://orcid.org/0000-0002-6274-7463>)

#### Resumen

Para la ejecución del trabajo político e ideológico se cuenta hoy con estrategias, programas, metodologías; sin embargo, no se avanza con la misma celeridad en la realización de investigaciones relativas a valorar el impacto real que se produce en los miembros de la comunidad universitaria con la implementación de disímiles propuestas en su generalización. El presente trabajo realiza una propuesta para la evaluación del impacto de las acciones educativas y político- ideológicas en el desempeño de sujetos de la referida comunidad. El mismo consta de un acercamiento teórico a la evaluación de impacto y a lo político e ideológico, lo cual permite operacionalizar la propuesta.

**Palabras claves:** evaluación de impacto, comunidad universitaria.

#### Abstract

For the execution of political and ideological work, today there are strategies, programs, methodologies; however, there is no progress with the same speed in the realization of researches related to the evaluation of the real impact produced in the members of the university community with the implementation of dissimilar proposals in their generalization. The present work makes a proposal for the evaluation of the impact of educational and political-ideological actions on the performance of subjects of the referred community. It consists of a theoretical approach to the impact evaluation and to the political and ideological, which allows to operationalize the proposal.

**Key words:** impact evaluation, university community.

#### La labor formativa en la Educación Superior en Cuba. Su perfeccionamiento

La entrada vertiginosa al nuevo milenio exige de una mayor eficiencia, eficacia y pertinencia de los procesos formativos en la educación superior, no solo en cuanto a la elevación del nivel técnico-profesional de sus egresados, sino también en sus

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas. Licenciada en Filosofía. Profesora Titular de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Máster en Educación. Profesora Auxiliar de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

cualidades morales traducidas en sus modos cotidianos de actuación. El enfoque integral para la labor educativa asume como columna vertebral a la preparación político e ideológica de estudiantes y profesores, para desarrollar de manera creativa la labor educativa desde la instrucción. Su máxima aspiración es alcanzar la integralidad, caracterizada por un profesional cuya proyección evidencia un alto desarrollo académico y político.

Llevar a la práctica el concepto de calidad de la educación superior cubana en su más completa acepción, se sustenta en el trabajo político e ideológico como proceso transversal, que engloba la educación basada en el sistema de valores de la Revolución Cubana, y propende a la formación permanente de profesionales con una elevada competencia profesional y convicciones revolucionarias.

La experiencia acumulada en la labor educativa y político-ideológica en los últimos años constata avances en la formación de la comunidad universitaria, sin embargo, lo alcanzado no niega la existencia de insuficiencias y carencias agravadas por una coyuntura nacional e internacional compleja. Resulta fundamental llevar a la práctica el concepto de calidad de la educación superior cubana en su más completa acepción, el cual se sustenta en el trabajo político e ideológico, porque engloba la educación basada en el sistema de valores de la Revolución Cubana, que propende a la formación de profesionales que combine una elevada competencia profesional, con las más encumbradas convicciones revolucionarias.

En el plano nacional, la extensión de fenómenos negativos ligados a la corrupción, las ilegalidades y otras manifestaciones nocivas, los cambios resultantes de la aplicación del nuevo modelo económico que sin dudas dan mayor apertura a nuevas formas de propiedad, crece la inversión con capital extranjero y el trabajo por cuenta propia; unido a los empeños del Imperio por destruir la Revolución y sus conquistas, así como la crisis mundial, entre otros.

En el discurso del Comandante en Jefe el 17 de noviembre del 2005 en el aula Magna de la Universidad de la Habana se define con profundo realismo político la complejidad de la coyuntura histórica actual. La calificación de Castro (2005, p. 5) de que “cuando hablamos de universidades hablamos de la vida” nos convoca a profundizar en nuestra labor educativa y político-ideológica y trabajar más intensamente en nuestras insuficiencias y deficiencias para contribuir a fortalecer la Revolución desde la universidad.

Ello implica utilizar a la educación en su condición de arma poderosa en el proceso formativo del hombre que posibilita crear una ética, crear conciencia, sentido del deber, de la organización, la disciplina, la responsabilidad, el amor y respeto, en aras del bienestar de la sociedad. Los educadores son los responsables de desarrollar estas virtudes, de reforzar el trabajo con los jóvenes para cumplir el encargo de preparar al hombre nuevo, fiel, consciente e identificado con los valores de nuestro sistema como

repuesta a los *lineamientos*: 145, 146, 147, 150, 151, 152 y 153 y a los *objetivos del Partido*: 46, 50, 54, 56, 57, 59, 62 y 64. (PCC: 2014)

Cumplir el mandato contenido en los Lineamientos de la Política Económica y Social, los objetivos de la Primera Conferencia Nacional del Partido, así como los acuerdos del octavo congreso de la FEU en los cuales la universidad tiene identificadas sus prioridades redundará en un trabajo sistemático y sistémico que incremente el compromiso y la dedicación al estudio, el perfeccionamiento de la enseñanza del Marxismo y de la Historia de Cuba, mayor efectividad de las estrategias educativas, la Inserción en la actividad científica unido al protagonismo y compromiso de los cuadros estudiantiles.

Adicionalmente se reforzarán los valores compartidos de la organización y los ético-profesionales por cada carrera, la lucha contra las indisciplinas sociales, el nivel de compromiso para la participación en tareas priorizadas de alto impacto, el trabajo personalizado sobre la base de caracterizaciones de estudiantes y profesores, la elevación las categorías docentes, la formación de doctores el incremento y resultados de proyectos de investigación, superación, sus impactos y desarrollo local. Se precisa por último lograr una mayor Integración local, nacional e internacional, calidad del proceso evaluativo del desempeño, trabajo ascendente con los cuadros y las reservas, control y eficiencia y ejecución eficiente del plan del presupuesto como expresión de la efectiva Instrumentación de la Resolución 60 que norma el control interno en las instituciones y entidades del Estado.

Ello precisa consolidar las acciones dirigidas al perfeccionamiento de la estrategia de trabajo político e ideológico, la enseñanza del Marxismo Leninismo, el estudio del pensamiento e Historia de Cuba, tendente a la formación de los valores de la comunidad universitaria que posibiliten la preparación integral de los sujetos actuantes en estos espacios, mediante el trabajo colectivo de las organizaciones políticas, estudiantiles y las estructuras de dirección.

Garantizar la continuidad histórica de la Revolución implica por tanto fortalecer más que nunca valores y principios que se constituyan en referentes obligados de los modos de actuación de las nuevas generaciones y en especial en base de formación integral de los estudiantes universitarios. Incluir en el Plan de Trabajo Docente Metodológico la realización de investigaciones para medir el impacto de las acciones del trabajo político e ideológico, desde las asignaturas y en el resto de las actividades y procesos sustantivos resulta hoy una prioridad habida cuenta de que:

- Aún no se logra que algunas formas, vías y métodos utilizados en la realización del trabajo político e ideológico, permitan alcanzar niveles superiores.
- No se cuenta con investigaciones para determinar indicadores de medición de impacto del trabajo político ideológico.

- Potenciar en las facultades y CUM los grupos de investigación que profundicen en el tema del trabajo político y aporten soluciones novedosas para la realización del mismo.
- Son insuficientes las acciones de generalización de los resultados de las incipientes investigaciones realizadas y muy diversos los puntos de vistas que compelen a una homogenización de criterios fundamentales.

Tales aseveraciones reportan una alta cuota de subjetividad a la hora de medir en la evaluación del desempeño el cumplimiento de las acciones proyectadas desde la estrategia del trabajo político ideológico en las universidades y sobre todo las maneras en que cada una de las facultades y departamentos le dan valía en los procesos de la evaluación integral de los estudiantes y del desempeño de los profesores.

Lo anterior permite connotar como objetivo principal del presente trabajo realizar una primera aproximación sustentada en basamentos científicos sistematizados y viable para medir el impacto de algunas acciones que resultan medulares en el propósito esencial de la universidad actual de formar a los sujetos que exige el siglo XXI, los requerimientos de la educación superior y la continuidad histórica del ideal de sociedad que construimos.

### **Acercamiento a la categoría impacto**

El término impacto, de acuerdo con el Diccionario de uso del español, proviene de la voz “*impactus*”, del latín tardío y significa, en su tercera acepción, “impresión o efecto muy intensos dejados en alguien o en algo por cualquier acción o suceso”. La tarea de evaluar el impacto parece constituir una gran dificultad para muchos proyectos y programas. Medir el impacto es, concretamente, tratar de determinar lo que se ha alcanzado. El empleo del término como expresión del efecto de una acción, se comenzó a utilizar en las investigaciones y otros trabajos relacionados sobre el medio ambiente. Se refiere a los cambios producidos por una determinada acción. Los trabajos de Daza-Calcedo y cols. (2014), López y cols. (2018), Morales y cols. (2015) corroboran la actualidad del estudio del impacto, a partir de los resultados de sus investigaciones.

El impacto en su arista social, se mide al constatar los resultados y colocarlos en correlación con la intención inicial. No obstante, es válido aclarar que la evaluación por impacto se asocia, no con los resultados propiamente dichos, sino con los beneficios o efectos de dichos resultados.

Existe un grupo de definiciones y/o conceptos que a juicio de varios autores resultan vitales para llegar a esclarecer algunos referentes precisos al abordar la evaluación de impacto. Estas enfatizan en la necesidad de considerar un conjunto de categorías que guardan entre sí una relación dialéctica en su dinámica, y que deberán aportar elementos significativos para el logro del fin deseado. Estas son: producto, resultado, efectos, impactos.

El impacto en su relación con el producto se relaciona con el cumplimiento de las funciones que desempeña una determinada institución. Específicamente con los servicios que se brindan en la educación superior (información, capacitación, asesoramiento, etc.). Para identificar el producto relacionado de las actividades de la institución, se consideran los siguientes elementos:

- La universidad consolida valores patrios y de profundo sentido humanista, a la par que preserva, genera y promueve conocimientos, habilidades y competencias, que se reflejan en la formación integral del profesional, la educación postgraduada, las actividades de ciencia, tecnología e innovación y la extensión, con pertinencia, actualidad, eficacia, eficiencia y racionalidad, acorde a las exigencias de la sociedad.
- La formación de la personalidad del estudiante universitario de manera consciente se convierte en la más alta prioridad de la Educación Superior cubana, para lo cual se introduce el enfoque Integral para la labor educativa (Guzmán, 2009).
- El carácter bilateral del proceso de enseñanza-aprendizaje para producir un aprendizaje acertado, con un carácter dialéctico integral, que conlleva la participación activa tanto del profesor como de los estudiantes.
- Una nueva visión de la universidad y sus egresados, como activos participantes, comprometidos con las transformaciones sociales, que contribuyan a la justicia social, al desarrollo del país y a la felicidad de sus ciudadanos.

Acerca de los resultados se aprecian diversas acepciones, las cuales contribuyen a una correcta evaluación de los impactos, al considerar las ideas de Rodríguez (2008):

- Constituyen los logros de las actividades emprendidas, de los productos transferidos y de la respuesta de la población participante.
- Significan cambios positivos producidos en las actitudes o modo de pensar de las y los participantes del proyecto o programa.
- En forma conjunta conducen a la realización de los objetivos del plan o proyecto.
- Se describen como situaciones deseadas o buscadas mediante la intervención especificando calidad, cantidad, tiempo y lugar.

La formación en su sentido integral, es enfocada como proceso permanente que se lleva a efecto en la universidad con el propósito de preparar integralmente al estudiante. Tiene tres dimensiones esenciales: instructiva, desarrolladora y educativa y la relación entre cultura, educación, desarrollo y aprendizaje. De ello resulta la

transmisión y apropiación de conocimientos, habilidades y valores que aseguran un desempeño profesional exitoso, a partir de la formación de competencias.

La concepción integral del profesional sugiere la necesidad de armonizar la contradicción entre el ser y el deber ser, manifiesta desde la educación de cualquier cualidad, valor, principio y hasta saber específico, como contradicción entre el decir y el hacer. De esto debe resultar la eliminación de insuficiencias visibles en la actualidad y el refuerzo de acciones que tributen modos de actuación deseados, al tomar en consideración la naturaleza de valores que le sirven de base (núcleo) al sistema de componentes fundamentales que lo conforman.

En la Universidad de Las Tunas se han modelado resultados asociados a determinados actores que conforman la comunidad universitaria: los cuadros, profesores, estudiantes y dirigentes estudiantiles, así como trabajadores de servicios.

Cuadros:

- Ser ejemplo y líder en su área.
- Disciplina informativa a todos los niveles.
- Elevado compromiso con el proceso revolucionario.
- Exigencia, control y responsabilidad en el desempeño.
- Obtiene resultados positivos con avances en el área que dirige.
- No hay manifestación de delito, corrupción, ilegalidades o nepotismo.

Profesores:

- Ser ejemplo en la preparación y calidad de la docencia que imparte.
- Se reconoce por los estudiantes y el colectivo al que pertenece como educador.
- Atención eficiente a la asignatura que atiende en los CUM, haciendo cumplir y cumpliendo con todo lo dispuesto por el MES.
- Cumple con eficiencia las tareas de su plan de acción individual de acuerdo con la categoría docente y científica.
- Se implica en la transformación socio profesional del estudiante que se traduzca en su comportamiento cotidiano.
- Obtener resultados satisfactorios en los controles a clases.
- Participa y contribuye a la transformación de la residencia estudiantil.
- Está dispuesto a cumplir tareas de impacto y/o misiones.
- Activa participación e implicación en las prioridades del país.

- Defiende la Revolución en el campo de las ideas.
- Cumple con el reglamento interno del centro, el convenio colectivo de trabajo y el código de ética.
- Mostrar combatividad ante lo mal hecho, exigencia y crítica oportuna ante incumplimiento de las tareas, indisciplinas o posturas antiéticas.
- Evidenciar que forma valores en las actividades de postgrado que imparte y durante el proceso de investigación científica que desarrolla.
- Atiende grupo científico estudiantil, impulsa y motiva a los estudiantes a la solución de los problemas de la sociedad a través de la investigación científica y tareas de impacto, garantizando que se presenten las soluciones obtenidas en el FORUM de C y T y otros eventos e introduce resultados en la producción y los servicios.
- Muestra dedicación por su superación científica y académica, en especial por la formación doctoral, cumpliendo con las tareas planificadas en la etapa que se evalúa.

#### Estudiantes:

- Alta dedicación al estudio.
- Elevada conciencia patriótica, solidaria y de justicia.
- Participación comprometida en tareas de impacto y prioridades.
- Alta combatividad que impida la comisión de fraude.
- Cumple los reglamentos como estudiante y como becario.
- Manifiesta incondicionalidad ante las tareas asignadas.
- Es disciplinado, respetuoso y cuida la propiedad social.
- Defiende la revolución en el campo de las ideas.
- Manifiesta ser potador de una cultura económica, política, jurídica y cívica.
- Manifiestan un uso adecuado de la lengua materna, a través del mejoramiento de la ortografía y la comunicación oral.
- Está insertado en un grupo científico estudiantil con una tarea concreta de investigación.
- Presenta trabajos en el Fórum y en otros tipos de eventos.
- Posee dominio de la historia de Cuba y está actualizado en los problemas nacionales e internacionales.

- Mantiene un alto por ciento de asistencia a clases.

#### Dirigentes estudiantiles:

- Defender a la Revolución en el campo de las ideas
- Ser ejemplo ante el estudiantado por el cumplimiento de sus deberes y poder de convocatoria y responsabilidad
- Manifestarse como líder en el cumplimiento de las tareas y ser reconocido como tal por los estudiantes.
- Cumplir el plan de superación diseñado.
- Dar seguimiento y respuestas a los acuerdos del VII Congreso de la FEU.

#### Trabajadores:

- Cumplir eficientemente con las acciones del plan de trabajo individual y funciones de su puesto de trabajo.
- Participar en la preparación político-ideológica.
- Defender a la Revolución en el campo de las ideas.
- Participar en las actividades convocadas y mostrar en sus acciones una conducta acorde a los valores de la institución.
- Cumplir con el reglamento y el convenio colectivo de trabajo.

Los efectos son las modificaciones del comportamiento o el acontecimiento, donde la institución, el programa o el proyecto ha influido.

Hoy resulta clave elevar el poder de persuasión en el trabajo educativo y político-ideológico, reconocer que los valores no son estables ni eternos, ellos se corresponden en gran medida con la época y sus tareas. De ahí que se plantea la necesidad de tomar en consideración algunos elementos claves:

- Asunción de posturas transformadoras que se corresponda con los reclamos de la nueva etapa. Atender los valores que emergen, y disposición para modificar la forma de actuar como elemento efectivo en esta dinámica.
- Mayor información acompañada de argumentos sólidos, creíbles y actualizados.
- Mayor participación y protagonismo directo en las diferentes tareas a acometer.
- Estructurar un sistema de estimulación encaminado a identificar, jerarquizar y estimular los logros y ejemplos positivos.

- Tendencia de la personalidad hacia la integralidad y el perfeccionamiento humano.

El recorrido epistémico seguido hasta aquí nos permite definir los impactos desde la noción de las metodologías de la investigación. Se refieren a los cambios más o menos permanentes y sostenibles a largo plazo que se experimentan en las organizaciones, comunidades y organizaciones participantes en el proceso de desarrollo. Es un proceso de investigación para obtener evidencias de cambios generados a consecuencia de una serie de acciones. Busca identificar fundamentalmente cambios significativos para la propia gente y que tiendan a ser perdurables en el tiempo.

### **Determinación de indicadores para medir impacto**

La determinación de los indicadores para medir impacto parte del calificativo de que puede referirse a instrumentos que sirven para mostrar o indicar la validez de una propuesta proyecto sistema de acción entre otros aspectos, permite cuantificar alguna dimensión conceptual y que, cuando se aplica, produce un cambio cuantitativo o cualitativo o ambos, posibilita así mismo comparar desempeños entre períodos o entre entornos geográficos o sociales. Los indicadores de rendimiento son frecuentemente utilizados para “valorar” actividades, medir como los beneficios de desarrollos favorecen las estrategias de la organización.

Desde el punto de vista más general se deben tomar en cuenta como indicadores:

- Aquellos de naturaleza ideopolítica resultantes de la ficha de evaluación del trabajo político e ideológico como proceso transversal en la universidad. En tal sentido, dicho trabajo tiene entre sus propósitos fundamentales el de fortalecer el compromiso en el cumplimiento de los deberes y la participación consciente en la vida universitaria y la sociedad, manifestando la incondicionalidad con la Revolución y la universidad en los estudiantes, profesores y trabajadores.

El trabajo político ideológico se hace efectivo a través de una estrategia integral y en su realización resulta medular la preparación política ideológica del profesor universitario. Es menester la indagación teórico-metodológica permanente que los ponga en condiciones de sistematizar las aportaciones más valiosas, para que sean aplicadas de manera creativa en su práctica pedagógica, con la finalidad de realizar la labor educativa desde la instrucción. El profesor universitario debe ser difusor y formador de ideas en los estudiantes de pre y posgrado, a la vez, que es el principal activista de la política del Partido, del Estado y de la Revolución.

Indagar en la esencia del trabajo político ideológico en el sentido semántico remite a la confluencia y/o integración dialéctica de las categorías política e ideología. Se asume el criterio de Rodríguez (2008) quien lo percibe como el conjunto de acciones encaminadas a transformar la conciencia del hombre para que su actividad se corresponda con los principios de la Revolución. Constituye un sistema de influencias

formativas que modulan la comprensión de la realidad desde la conciencia y la actividad del sujeto con arreglo a una concepción del mundo. Es un proceso continuo, tiene siempre carácter formativo y supone que el conocimiento se transforme en convicciones y se exprese en conductas. Cualquier valor cobra sentido sólo en relación con el hombre como ser social, su vida, su salud, su educación, su bienestar, así como con la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales.

Por su parte, Fidel enfatizó, en el concepto “Revolución” cuáles son los valores a priorizar. Esta definición sirve de guía y orientación en la labor política e ideológica en general a realizar dentro de la educación en valores cualquier nivel educacional, derivado de la cual se establecen premisas e indicadores para la medición de la calidad vinculada con el referido proceso.

Para la medición de la eficacia del proceso antes descrito se proponen los siguientes indicadores:

- Implementación de las estrategias del trabajo político e ideológico, de enfrentamiento a la actividad subversiva, de Historia de Cuba y Pensamiento cubano y de Educación cívica.
- Existencia de la caracterización de estudiantes, profesores y trabajadores no docentes.
- Los planes de trabajo individual y las estrategias educativas proponen vías para la superación de los señalamientos y deficiencias y el trabajo sostenido en la formación de valores.
- Desarrollo de espacios de debates sobre temas de actualidad.
- La labor de las cátedras honoríficas como difusoras de la vida y obra de personalidades, el estudio de países o de temas de interés sociocultural.

Derivados de estos fundamentos se pueden realizar múltiples propuestas de indicadores con la utilización de instrumentos de medición que pueden aportar a la evaluación de impactos de esta naturaleza. Sobre esta temática se han pronunciado los autores Cabrera (2003), Ortiz y cols (2003). En estos instrumentos se deben evaluar mediante la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación que permitan conocer los siguientes aspectos:

- Nivel de compromiso con la Revolución y sus tareas.
- Formación de una posición clara del sentido de la vida y de su responsabilidad.
- Nivel de desarrollo de la cultura de la conducta valores y actitudes para la convivencia, sobre todo en cuanto a la disciplina y el respeto. Se implican en la realización de tareas y proyectos colectivos requieren un mayor crecimiento moral relacionadas con la estimación al otro como semejante, el desarrollo del buen gusto, los criterios de falso colectivismo y solidaridad.

- Nivel de desarrollo logrado en su formación ideopolítica: la conmemoración de fechas históricas, el debate de aspectos de la política nacional e internacional, la participación en actividades revolucionarias programadas por las organizaciones políticas y de masas donde manifiestan un protagonismo activo como dirigentes o activistas. Reforzamiento en el estudio de materiales políticos, discursos de dirigentes y la historia local. Logran una activa participación en las actividades de la defensa y los programas de la Revolución. Esto evidencia el papel de los valores políticos e ideológicos en la potenciación de los valores ético-profesionales. Los prepara para una participación más activa y una toma de decisiones más efectiva.
- Nivel de concientización de los valores ético-profesionales: se refuerza la integralidad a partir de los valores esenciales de la profesión, en especial la responsabilidad, profesionalidad, los valores ecológicos, científicos y el sentido del deber. Los índices de calidad en el aprovechamiento académico son superiores en los últimos dos años. Todos participan en el trabajo científico estudiantil y han alcanzado premios en el fórum desde el nivel de base hasta el nacional. Investigan en proyectos de innovación tecnológica. Aún manifiestan carencias en el espíritu crítico y autocrítico, la visión estética del mundo y de sí mismo unido a limitaciones en la comunicación social. Son insuficientes sus valoraciones del sentido y el significado de las normas éticas profesionales. Los resultados alcanzados en la formación de los valores éticos no están al mismo nivel que los técnicos.
- Nivel de realización personal del estudiante. Se muestran conscientes de la transformación integral y la conducta que se persigue con el proceso formativo en relación con los valores de la organización y la profesión. Disminuye la brecha entre el deber ser y el ser. Hay correspondencia entre el pensar y el actuar acorde con su elección profesional. Se disponen a favor del desarrollo de los valores ético-profesionales y las habilidades a desarrollar como futuro profesional. Incrementan el número de horas dedicadas al estudio en la semana aunque resultan insuficientes. Existe satisfacción con los cursos, conferencias y charlas que se les impartieron.

De esta manera la medición de impacto dependerá sobre todas las cosas de una praxis habitual caracterizada entre otros elementos por la argumentación clara, oportuna, objetiva e intencionada que demuestre la complejidad de la realidad su diversidad, sus múltiples interrelaciones, que no se puede reconocer sino a partir de un análisis dialéctico de la misma (Valiente, 2001).

Razón por la cual identificar cambios en la vida de los sujetos es, por lo tanto, un proceso que va más allá de la pura evaluación, hay que adentrarse en investigaciones que permitan reconocer gradualmente las especificidades y diferentes perspectivas de las personas que están involucradas en cualquier proceso en comprobación o

aproximación y su reflejo ideal sobre aquellos que no han participado directamente. Se significan que los modos de actuación de los valores compartidos de la organización han de ser los criterios de evaluación de impactos más inmediatos.

### **Modos de actuación de los valores compartidos como indicadores de evaluación de impacto**

Actuar en correspondencia con los valores genuinos de nuestra historia y en especial de la universitaria se vincula con la integración de la comunidad universitaria a las tareas de la Revolución y extenderlos a toda la sociedad. Defender los valores patrios y los principios, participar activamente en las tareas de la defensa, fortalecer la unidad en torno al Partido Comunista de Cuba, ganar el reconocimiento social como fruto de su actuación consecuente en la labor de formación con los estudiantes, ser valorado positivamente por su ejemplaridad y liderazgo tanto en el ámbito universitario como en la comunidad.

Adicionalmente debe ser ejemplo y actuar en correspondencia con los valores reconocidos por la organización, formar estudiantes íntegros, ser autocrítico y crítico, brindar información veraz, participar activamente, con nuestros recursos y conocimientos en proyectos integrados que favorezcan la unidad de acción de la organización para la solución de los problemas, potenciar las acciones internacionalistas dentro y fuera del país, estar identificado y participar conscientemente en los diferentes tareas de la Revolución, ser solidario con las personas dentro de la organización, estar comprometido y consagrado en el nivel de respuesta a las tareas asignadas, en un ambiente de colectivismo y sentido de pertenencia que posibilite cumplir en tiempo y con calidad, los objetivos y tareas asignadas.

Ser disciplinado en el cumplimiento de las leyes y normas, lo que se refleja en el respeto a la propiedad social, el cuidado y uso de los recursos, la legalidad socialista, la educación formal y cívica como cualidad indispensable unido al rigor, exigencia, evaluación y control sistemático, revelador de un comportamiento social, ético, caracterizado por la discreción, el optimismo la búsqueda de soluciones, creatividad, entusiasmo, persistencia, perseverancia y liderazgo.

Son deseables también expresiones de la conducta representas en participar sistemáticamente en las actividades que propicien una mayor cultura general integral a partir del conocimiento y defensa de nuestras tradiciones e historia, promover en las esferas políticas, económicas y sociales la incorporación del ejercicio pleno de la igualdad, luchar contra todo tipo de discriminación en el ámbito universitario y en la sociedad, entre otros

Para conocer el estado de la formación de valores en los estudiantes se deben indagar en aspectos tales como: en cuantas actividades participan, si tienen lograda o cumplida una actividad determinada, que valores caracterizan hoy a ese estudiante y como se

concibe él una vez egresado, qué cualidades posee y cuáles le faltan como dirigente estudiantil o juvenil, cuáles son las urgencias para acercarse al proyecto que aspira la sociedad cubana hoy.

Estos en ninguna medida son los únicos indicadores que posibilitan evaluar impacto. Existen otros relacionados con áreas de resultados claves y alguno de sus criterios de medida de la planeación estratégica que pueden incluirse, los cuales forman parte de la proyección de próximas investigaciones.

### Consideraciones finales

La propuesta de trabajo que se ha presentado sintetiza las acciones que se pueden aplicar para evaluar los resultados esperados de la implementación de estrategias, planes de acción, programas, metodologías. Se recomienda tener en cuenta los objetivos y metas de la institución y el modelo social ideal que se diseña en los documentos programáticos de la sociedad cubana. La evaluación del impacto del trabajo político e ideológico constituye una herramienta para el trabajo formativo de estudiantes y de consolidación de las actitudes del colectivo de trabajadores.

### Referencias

- Castro, F. (2005). *Discurso del 17 de noviembre del 2005 en el aula Magna de la Universidad de La Habana*. La Habana: Política.
- Daza-Calcedo, S. y cols. (2014). *Percepciones de las ciencias y las tecnologías en Colombia: resultados de la tercera Encuesta de Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología*. Bogotá: Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología.
- Guzmán, C. (2009). *La formación sociohumanista del ingeniero agrónomo* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas. Cuba.
- López, A. y cols. (2018). Indicadores cuantitativos y cualitativos para la evaluación de la actividad investigadora: ¿Complementarios? ¿Contradictorios? ¿Excluyentes? *Cuadernos IRC*, 1-13. Recuperado de [https://nanopdf.com/download/indicadores-cuantitativos-y-cualitativos-para-la-evaluacion-de-la\\_pdf](https://nanopdf.com/download/indicadores-cuantitativos-y-cualitativos-para-la-evaluacion-de-la_pdf)
- Morales, D. y cols. (2015). Estudio de impacto social: antecedentes y línea base para San Fernando, Tamaulipas. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, XXV(1), 111-130. Universidad Autónoma de Tamaulipas Ciudad Victoria, México.
- Ortiz, F. y cols. (20 al 22 de octubre de 2003). *Análisis de los indicadores más frecuentes para medir el impacto de la capacitación de los directivos*. Trabajo presentado en el Evento sobre la Evaluación de Impacto de la capacitación, Matanzas, Cuba.

- Partido Comunista de Cuba (2016). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. La Habana: Política.
- Rodríguez, Y. (2008). *Indicadores para el trabajo político ideológico de los cuadros* (trabajo de diploma inédito). En Sitio FTP Universidad de Las Tunas, Cuba.
- Valiente, P. (2001). *Concepción sistémica de la superación de los directores de Secundaria Básica* (tesis doctoral inédita). Universidad de Holguín. Holguín. Cuba.